



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

C.P. Dr. JAVIER PÉREZ MEJÍA

TRASLADO N°. 105	FECHA: 3 de marzo 2020
------------------	------------------------

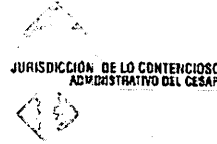
RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TÉRMINO DE NOTIFICACIÓN		TRASLADO DE LA DEMANDA		REFORMA DEMANDA	
				FECHA INICIO	FECHA FINAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL
20-001-23-33-000 2019-00044-00	Nulidad y Restablecimiento	José Antonio Aponte Olivella	Nación-Rama Judicial	28/Feb./20	3/Abr./20	13/Abr./20	26/Myo./20	27/Myo./20	9/Jun./20

De conformidad con lo previsto en el artículo 612 del C.G.P., 172 y 173 del CPACA. Se publica el presente traslado en la página web de la Rama Judicial, a las 8:00 a.m.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/jrs

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8°.
sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar




TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

C.P. Dra. DORIS PINZÓN AMADO

TRASLADO N°. 106	FECHA: 3 de marzo 2020
------------------	------------------------

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TÉRMINO DE NOTIFICACIÓN		TRASLADO DE LA DEMANDA		REFORMA DEMANDA	
				FECHA INICIO	FECHA FINAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL
20-001-23-33-000 2019-00322-00	Nulidad y Restablecimiento	Zoraida Gutiérrez Piñeres	Nación-Ministerio de Educación Nacional-F.N.P.S.M.-Municipio de Chimichagua	28/Feb./20	3/Abr./20	13/Abr./20	26/Myo./20	27/Myo./20	9/Jun./20

De conformidad con lo previsto en el artículo 612 del C.G.P., 172 y 173 del CPACA. Se publica el presente traslado en la página web de la Rama Judicial, a las 8:00 a.m.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/jrs



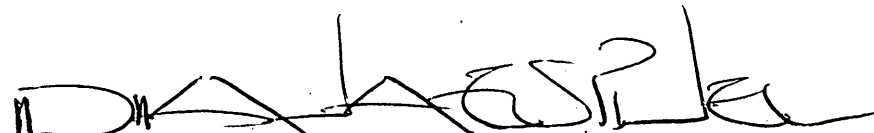
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. Dra. DORIS PINZÓN AMADO

TRASLADO N°. 107	FECHA: 3 de marzo de 2020
------------------	---------------------------

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
20-001-23-33-000 2019-00372-00	Nulidad Electoral	Juan Carlos García Mejía	Carlos Iván Caamaño Cuadro, en condición de Alcalde Municipal de Chiriguana	Contestar Reforma de la Demanda	3/Mzo./19	12/Mzo./20

De conformidad con lo previsto en el artículo 278 del CPACA, se publica el presente Traslado en la página Web de la Corporación, a las 8:00 a.m.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/jrs




TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.

TRASLADO N° 0109	FECHA: 3 DE MARZO DE 2020.
------------------	----------------------------

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TÉRMINO DE NOTIFICACIÓN		TRASLADO DE LA DEMANDA		TERMINO REFORMA	
				Fecha de Inicio	Fecha Final	Fecha de Inicio	Fecha Final	Fecha de Inicio	Fecha de Final
20-001-23-33-000-2019-00182-00	N. Y RTO. DE CARÁCTER LABORAL.	DENNYS SOFIA SARMIENTO DE LA HOZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL -UGPP.	27/FEBRERO/2020	2/ABRIL/2020	3/ABRIL/2020	22/MAYO/2020	26/MAYO/2020	8/JUNIO/2020

De conformidad con lo previsto en los Artículos 612 del C.G.P., 172 y 173 del CPACA. Se publica el presente traslado en la página Web de la Corporación, hoy 18 de julio de 2019


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA.

TAC/DEP/alr

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8°.
sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar- Cesar.



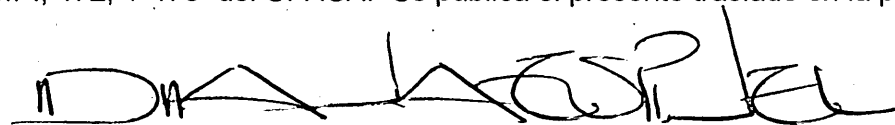
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.

TRASLADO N° 0110 FECHA: 3 DE marzo DE 2020.

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TÉRMINO DE NOTIFICACIÓN		TRASLADO DE LA DEMANDA		TERMINO REFORMA	
				Fecha de Inicio	Fecha Final	Fecha de Inicio	Fecha Final	Fecha Inicio	Fecha Final
20-001-23-33-002-2018-00270-00	CONTRACTUAL	UNIDAD PARA LA REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS.	DEPARTAMENTO DEL CESAR Y MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.	28/FEBRERO/2020	3ABRIL/2020	13ABRIL/2020	26/MAYO/2020	27MAYO/2020	9/JUNIO/2020

De conformidad con lo previsto en los Artículos 612 del C.G.P., 172, Y 173 del CPACA. Se publica el presente traslado en la página Web de la Corporación.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA.

TAC/DEP/alr